

50

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 8370/18

Res. 2032/2020

ACTA N° 31, de fecha 17 de noviembre de 2020.

VISTO: La Resolución N° 786/19 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 26 de marzo de 2019, (Acta N° 190) por el cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Concurso de Méritos y Antecedentes para presupuestar a funcionarios del Escalafón "F" Grado 1 – cargo Auxiliar de Servicios;

RESULTANDO: que según información del Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes, surge que al día de la fecha existen 18 vacantes financiadas, por lo que se entiende pertinente proceder a la designación correspondiente;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente designar a los funcionarios que menciona;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a los siguientes funcionarios del Escalafón "F" Grado 1 – cargo Auxiliar de Servicios, en carácter presupuestado, a partir de la presente Resolución:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.
1	PORTILLO PALACIOS, Carina Soledad	5.176.999-6
2	ARMESTO FONTES, María Paula	3.542.188-1
3	ETCHARTE SASTRE, Mary Ethel	4.118.180-9
4	BRAVO LEZCANO, María Elida	3.367.335-3
5	VÁZQUEZ PEYRE, Sandra Nelvys	3.275.811-0
6	ZETA GONZÁLEZ, Alejandro Martín	4.438.269-0

7	GONZÁLEZ SILVA, Carlos Ariel	3.396.938-8
8	AGUILAR LÓPEZ, Sara Isabel	4.307.833-7
9	PIREZ MACHADO, Verónica	5.086.393-7
10	MENDOZA LÓPEZ, Jenny Viviana	2.768.679-6
11	RODRÍGUEZ DAMASCO, Maira Lorena	4.820.693-9
12	VILLEGAS CORGATELLI, Analía	5.280.562-2
13	MARTÍNEZ, Sandra Marilyn	4.197.964-4
14	SORIA ESTEVA, Cesar Ernesto	3.895.822-3
15	SOSA SÁNCHEZ, Sebastián	4.320.798-8
16	MONTES DE OCA RODRÍGUEZ, Cinthia Jacqueline	5.305.723-8
17	DE LOS SANTOS CABRERA, Pricila Valentina	5.101.485-6
18	ÁLVAREZ LEMOS, Karen Patricia	5.432.851-9

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en el portal web institucional y siga a los Programas de Gestión Humana (FONASA y GAFI) y de Gestión Educativa. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General

Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN

Consejera

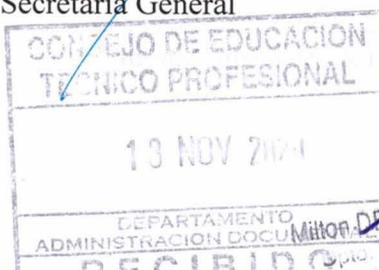
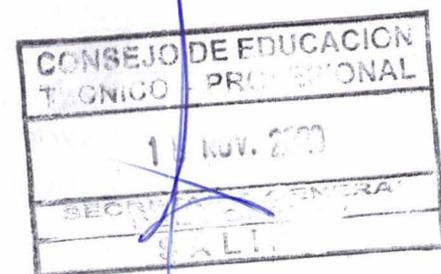
Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General



Milton DE LEÓN GARCÍA  
Dpto. Administración Documental

Milton DE LEÓN GARCÍA  
Dpto. Administración Documental